

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 60 12-07-2010

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 12 de julio de 2010, siendo las 10:35 horas se da inicio a la sesión del Concejo ordinario Municipal N° 60 presidida por el Sr. Alcalde don FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA
EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los srs. Sandro Figueroa, Secplan; Mauricio Gallardo, Asesor Jurídico.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 56
- 3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
 - 5.1.- ASISTENCIA CONCEJALES A CONGRESO DE CONCEJALES EN OSORNO.
- 6.-PRESENTACIÓN INVITADO SR. LEONARDO DÍAZ, GERENTE PROYECTO ANGOSTURA TEMA: CENTRAL ANGOSTURA, AVANCE, CONTRATACIÓN MANO DE OBRA, ENTRE OTROS.
- 7.- VARIOS
- 8.- CIERRE DE SESIÓN

2.-APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 56: Aprobada

CONCEJAL VALLEJOS: Rechazo, porque no esta estipulado el rechazo mío en la salida del Concejal Roa.

CONCEJAL SANHUEZA: Hay una intervención de mi colega y mía que no esta consignada en el acta como debió haberse consignado

MIRIAM VARGAS: Lo que pasa es que yo entendí y de hecho también lo tengo en el cuaderno, de que ustedes si bien dieron a conocer primero que no iban a aprobar la salida del Concejal Roa, se hizo una 1ª votación donde ustedes rechazaron incluyendo don Edison, después de inmediato se hizo la 2ª votación y ahí empezaron a conversar y ahí quedaron en el acuerdo y lo que yo entendí fue que aprobaban todos ustedes, yo les leí la ley donde decía que después había que hacer otra votación al tercer día si volvía a ser empate,

Entonces quedaría el rechazo en votación efectuada por la salida efectuada por el Concejal Roa AL Congreso de Concejales 8º región, efectuado los días 27,28 y 29 de mayo del 2010, de parte del Concejal Vallejos

Se aprueba Acta Ordinaria de Concejo Municipal N° 56, con observación

3.-LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA: Ordinario N° 06 Directiva del Centro del Centro General de Padres Escuela Rucalhue; Solicitan ampliar horas de Ingles.

Invitación de Asociación de Fútbol Amateur de Quilaco a Octagonal y fiesta Ranchera a realizarse el día 16 de julio en la localidad de Rucalhue.

Oficio N° 2 de Concejal Gabriel Roa; Solicita información de proyecto Construcción e Implementación Jardín Infantil Junji.

Cursos-Taller "Gestión de Programas Sociales y Evaluación de Proyectos de Nivel Local", a realizarse los días 29 y 30 de julio en la ciudad de Iquique y los días 26 y 27 de agosto en la ciudad de Coihaique.

Seminario-Taller "Obligaciones de los Juzgados de Policía Local: Necesidad de un Funcionario Capacitado", a realizarse los días 29 y 30 de julio en la ciudad de Osorno.

4.-LECTURA CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

5.- TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO

5.1.- ASISTENCIA CONCEJALES A 3º CONGRESO DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE OSORNO.

SR. ALCALDE: Entonces van a asistir los Concejales Srs.: Cabezas, Roa, Sanhueza, Vallejos y Ruiz, sometemos a votación la asistencia al 3º Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agostos del 20101, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agostos, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir para cada uno.

Votación asistencia Concejal Cabezas:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba

CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba

CONCEJAL SOLAR: Aprueba

CONCEJAL RUIZ: Aprueba

CONCEJAL ROA: Aprueba

SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Cabezas al 3º Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agostos del 20101, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agostos, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.

SR. ALCALDE: Asistencia Concejal Roa:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba
 CONCEJAL SOLAR: Aprueba
 CONCEJAL CABEZAS: Aprueba
 CONCEJAL RUIZ: Aprueba
 SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Roa al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agostos del 20101, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agostos, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.

SR. ALCALDE: Sometemos a votación la asistencia del Concejal Sanhueza:

CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba
 CONCEJAL SOLAR: Aprueba
 CONCEJAL CABEZAS: Aprueba
 CONCEJAL RUIZ: Aprueba
 CONCEJAL ROA: Aprueba
 SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Sanhueza al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agostos del 20101, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agostos, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.

SR. ALCALDE: Sometemos a votación la asistencia del Concejal Vallejos:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba
 CONCEJAL SOLAR: Aprueba
 CONCEJAL CABEZAS: Aprueba
 CONCEJAL RUIZ: Aprueba
 CONCEJAL ROA: Aprueba
 SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Vallejos al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agostos del 20101, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agostos, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.

SR. ALCALDE: Sometemos a votación la asistencia del Concejal Ruiz:

CONCEJAL SANHUEZA: Aprueba
 CONCEJAL VALLEJOS: Aprueba
 CONCEJAL SOLAR: Aprueba
 CONCEJAL CABEZAS: Aprueba
 CONCEJAL ROA: Aprueba
 SR. ALCALDE: Aprobado

Se aprueba asistencia del Concejal Ruiz al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agostos del 20101, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agostos, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.

6.-PRESENTACIÓN INVITADO SR. LEONARDO DÍAZ, GERENTE PROYECTO ANGOSTURA TEMA: CENTRAL ANGOSTURA, AVANCE, CONTRATACIÓN MANO DE OBRA, ENTRE OTROS.

SR. ALCALDE: En el punto N° 5 de la tabla tenemos la visita de D. Leonardo Díaz, lo acompaña D. Joaquín Silva Encargado de Relaciones con la Comunidad y la señorita Juliette Gil Encargada de Inserción laboral, en realidad le interesa bastante a la comunidad la contratación de mano de obra de nuestra gente de Quilaco, acabo de recibir una información de parte de ustedes de la Contratación Manos a la Obra, donde nos señala la cantidad de gente que tienen contratada, pero sin embargo a eso nosotros creemos que todavía la empresa estaría en deuda con nosotros, nos quedan bastantes personas, maestros, obreros de la comuna de Quilaco que no se les ha dado la oportunidad de poder conseguir el anhelado trabajo, aquí hay muchas personas jóvenes que cuando empieza a escucharse que se va a hacer este trabajo aquí, específicamente la represa Angostura, muchos apoyaban y encontraban muy bueno porque iban a tener trabajo, sin embargo en este informe solamente tenemos 80 personas trabajando y no hemos sido muy favorecidos hasta el momento, desde el tiempo que ustedes llevan acá en la zona con la contratación de dicha mano de obra, es por eso que el Concejo Municipal a querido saber el avance de la construcción y el porqué no se le ha podido dar la oportunidad a más personas de acá de la comuna en lo que se refiere a contratación de mano de obra, D. Leonardo le cedo la palabra

LEONARDO DIAZ: Se agradece nuevamente la invitación, hace 3 meses que estuvimos conversando este tema y nos confesamos mutuas falencias, entre las principales nuestra coordinación directa con ustedes y que se había producido alguna contratación más espontánea, con un porcentaje mayor de la comuna de Santa Bárbara, porque con ellos teníamos una coordinación más directa y no la habíamos establecido con ustedes, ahí ustedes rápidamente resolvieron generar un coordinador, D. Claudio Melo, que obviamente a dado resultado para nosotros significativo, tal vez no en la dimensión que ustedes quieren o pretenden, pero cuando estuvimos la última vez nosotros dimos cuenta de 25 personas que estaban contratadas de esta comuna y hoy día nosotros tenemos 81 personas en el listado, es decir, hay indicios de que estamos avanzando positivamente y vamos por el camino correcto, lo que pasa es que no hay que medir los términos absolutos, si no que hay que medir cuantas personas se han contratado desde ese momento hasta hoy día, cuando nosotros vinimos, eso lo pueden revisar y ustedes tienen los registros, había una contratación de mano de obra del orden de 600 personas en el proyecto, hoy día por el avance de la obra tenemos alrededor de 800 personas, ese es el máximo, por lo tanto lo que hemos avanzado en contratación de mano de obra desde la última vez que estuvimos acá es del orden de 200 personas y de esas 200 personas más o menos la mitad de las que se han contratado han sido de esta comuna, a si que esta es la mirada que nosotros le damos, nosotros tenemos 81 personas y no hemos avanzado más porque no ha habido más contratación de mano de obra, no hemos tenido esa oportunidad y la respuesta es super simple de porqué ha bajado el ritmo de contratación de mano de obra, es porque hemos entrado en una época de invierno, donde los rendimientos asociados a la mano de obra son bastante bajos, por lo tanto, el contratista ha diferido algunas contrataciones que se van a empezar a hacer mayoritariamente cuando ya las condiciones estén mejores, el clima a partir del 1° de junio cambió drásticamente, nosotros en el mes de junio tuvimos aproximadamente 20 días de lluvia, que no es lo esperado en un año habitual, ustedes lo saben mejor que nosotros, la 2ª quincena de junio llovió sin parar todo el mes y julio ha sido bastante riguroso, entonces repito, nosotros no hemos avanzado en la contratación de mano de obra local y en la proporción de que si hemos avanzado, ha

sido mayoritariamente gente de Quilaco y esa es la perspectiva que tenemos nosotros, en términos absolutos se ve poco, pero repito, es porque no se ha contratado más gente en el proyecto, tenemos los datos que ratifican un poco lo que estoy contando

PRESENTACION JULIETTE GIL

CLAUDIO MELO: Antes que se produjeran las lluvias, se llamó a varios jóvenes de acá de la comuna que se le tomaron los exámenes por la empresa Fe Grande, y ellos en el momento que se produzca la contratación masiva, que se viene pronto, estarían siendo llamados todos estos jóvenes que ya tienen adelantados sus exámenes médicos

CONCEJAL VALLEJOS: ¿Cuándo se va a cortar verdaderamente la brecha con respecto a Santa Bárbara?, porque si bien es cierto que nosotros hemos subido la contratación, vamos en el 10% y Santa Bárbara en el 33% y yo siento que la brecha de aquí a que termine la construcción nosotros no la vamos a revertir o por lo menos equiparar un poco más, si la lista de personas que esta afuera de la oficina de D. Claudio es grande, siempre esta todo el mundo pensando en que este mes si van a haber contrataciones más grandes, si bien es verdad que hemos subido, llevamos 80 y tantas personas y es bueno, pero Santa Bárbara sigue subiendo, yo siento que hay que darle un apoyo más grande a Quilaco, para que podamos subir un poco más

JULIETTE GIL: De hecho, nosotros la información que tenemos es justamente la labor que hicimos en los últimos meses fue de alguna manera tratar de involucrar más, porque también hay que destacar que al principio Santa Bárbara tomó las riendas del proceso y por lo tanto tenían mayor contacto con las empresas, y entregó una cantidad considerable de currículum y al principio ellos tenían mayores antecedentes de personas de Santa Bárbara, ahora, si bien es cierto, eso se ha venido subsanando, nosotros hemos entregado también currículum de Quilaco, como les digo, eso va a depender mucho de los perfiles de personas que requieran en las empresas, ahora estamos trabajando en eso para que se vayan subsanando esas brechas, pero también hay que destacar que la proporción de personas que existen en Santa Bárbara con relación a Quilaco es también bastante distinta

CONCEJAL VALLEJOS: Si, yo lo tengo claro, lo que pasa es que como le digo el listado que esta esperando afuera que pueda ser contratado por la empresa sigue aumentando aquí en Quilaco y no ha disminuido

JULIETTE GIL: Si, claro, si nosotros estamos actualizando, por eso creamos los listados para que se vayan actualizando también las bases de datos, igual la contratación en el último mes para Santa Bárbara fue corta, igual esa distancia que se tomo fue como al principio, pero la contratación fue igual para las 2 comunas

LEONARDO DIAZ: Nosotros vamos a buscar un criterio de equiparidad en la contratación de mano de obra de las 2 comunas, aún cuando en términos de las proporciones no debería corresponder, ustedes lo entienden bien, pero vamos a buscar ese criterio, nosotros nos comprometemos a entregarle al contratista un criterio de que las personas que se contraten en lo sucesivo sean de Quilaco, si no existe la especialidad o el requerimiento específico de las profesiones o las especialidades, sólo en ese caso sea Santa Bárbara, la razón de que se contrató más gente de Santa Bárbara, y eso lo vimos la otra vez, fue absolutamente claro, la oficina de contratación estaba en la plaza de Santa Bárbara, entonces por eso es que llegaban ahí a contratarse la gente, ahora la oficina de contratación esta en obra, ya no esta en

Santa Bárbara, entonces depende mucho de esta coordinación que esta haciendo Claudio y que van todos los fines de mes y nos estamos reuniendo con el contratista, entonces ustedes tienen que preguntarle a Claudio si es verdad lo que nosotros estamos diciendo, en esa reunión se le va a indicar al contratista de que de aquí para adelante contrate a gente de Quilaco y ese es el compromiso que podemos hacer, ahora el ritmo de contratación no lo manejamos nosotros, porque el contratista tiene que ver en la medida que vaya necesitando su gente, pero dejamos ese compromiso

SR. ALCALDE: Si bien es cierto que nos llevan una ventaja grande, con respecto a la mano de obra de mujeres en los casinos, me gustaría que eso se tomara mayormente en consideración

LEONARDO DIAZ: Ahí hay un tema que es más claro aún, en la obra hoy día no existen casinos, en este momento, nosotros porque tuvimos un problema de que no hemos podido entregarles las áreas donde se van a construir los casinos del contratistas, el contratista debió salir a buscar su tema de alimentación fuera de la obra, que no era lo que estaba previsto, yo creo que no van a existir casinos de contratistas hasta unos 5 meses más, que es lo que demoran en implementarlo interiormente, nosotros vamos a tener un casino pequeño, que es para nuestro grupo, que es del orden de 30 ó 40 personas, en donde vamos a abrir contrataciones, es el primer casino que va a haber, los casinos que hay hoy día es un tema de privados que arriesgaron, ellos se vinieron a construir esos casinos fuera de la obra, como 4 meses antes que se resolviera echar a andar este proyecto y ahí no tenemos mucha posibilidad nosotros de intervenir, en realidad ahí la presión la hacen más por el lado de Santa Bárbara, porque son ellos los que le dan los permisos de funcionamiento, entonces ahí tiene más manejo la municipalidad, nosotros no hemos podido meter mano, porque es una iniciativa privada externa, ahí no podemos obligarlos a que contraten como nosotros queremos

CONCEJAL VALLEJOS: O sea como dice usted ¿eso lo vamos a revertir cuando empiecen a funcionar los casinos que ustedes van a construir?

LEONARDO DIAZ: Los que tiene que construir el contratista dentro de la obra, que todavía no lo empieza a construir, porque recién estamos cortando los árboles para despejar su zona y ellos empiecen a construir

CONCEJAL CABEZAS: Reconocer que hemos avanzado, no podemos tampoco dejar de decir que el porcentaje ha subido y eso tiene un merito, yo tengo la siguiente sensación D. Leonardo, y es que cuando nosotros hablamos con D. Claudio Melo y hay gente que tiene expertis en obras, hay gente que tiene expertis en ser chofer, en prestación de servicios y yo tengo la sensación de que muchas contrataciones no pasan por la OMIL, pasan porque si bien es cierto, una secretaria que es de un determinado lugar, no puedo revelar nombres porque puedo perjudicar a las personas, pero ella le pide directamente a algunas personas que lleven su currículum y están trabajando, puedo hablar de la selección de un chofer hace una semana atrás, que lo comentamos en pasillo, y de un encargado de bodega hace un mes atrás, entonces obviamente que eso es una desventaja, no digo que es un problema de ustedes, porque ustedes obviamente no pueden estar ahí todo el tiempo, pero hay que tratar de subsanar eso, porque nosotros conversamos con el alcalde en una situación informal el otro día y decía o sea tú consideras que esta persona con nombre y apellido de Quilaco, no habría calificado para este trabajo y lo conocemos todos y sabemos que si califica y entro una persona con un currículum que le fueron a dejar a la casa de una secretaria, eso se

esta dando y la idea es que pasen por la OMIL nuestra, se agradece obviamente la gestión de decir de ahora en adelante a quienes vamos a contratar van a ser de Quilaco, van a tener la prioridad, de todas maneras, la 2ª cosa que quería decir y para terminar, es que muchos insistimos aquí a vecinos que invirtieran en poder tener lugares para dar pensión y hay gente que esta pagando arriendos impresionantes por casa y no le hemos podido llevar gente y eso es preocupante, de hecho el colega Jaime Sanhueza promovió a una vecina a invertir y mucha plata, porque ella es una vecina del campo, que se vino a Quilaco a invertir y esta complicada, o sea esta pagando arriendo y no tiene ninguna persona, invirtió en camas, en resolución sanitaria, en baños y eso nos preocupa, ver como podemos ayudar a esos vecinos que hicieron esas inversiones y yo espero que no lo tomen como una crítica, si no que eso es lo que esta pasando

LEONARDO DIAZ: Yo creo que es una crítica, mira las críticas nos ayudan y nos gustan, es la única forma que podamos reparar nuestros errores y en ese sentido siempre hemos contado con la sinceridad de ustedes y eso es lo que esperamos, que nos critiquen, que nos encuentren malas las cosas, porque es la única forma de remediarla, a nosotros curiosamente nos gusta la crítica, ahora aquí si ustedes vieron hemos tenido bastantes dificultades en todo lo que es la promoción de los servicios locales y externos, nosotros probablemente la situación de ese apadrinamiento nos estamos dando cuenta hoy día y en ese sentido yo les he pedido que ustedes se preocupen de que todos estos servicios estén metidos en un listado y nosotros podamos tenerlo ahí a la vista, o sea, si alguien arrienda una casa lo lógico es que estén en fichero del contratista con las cosas mínimas, la foto de la casa y un listado de las disponibilidades, cuántas piezas, de qué se trata, pero esas cosas hoy día no se están dando, porque nos falta un flujo de información y en particular todo lo que es informal, o sea todo lo que es informal y es indirecto, si te fijas, nosotros hemos logrado que el contratista nos informe 5 personas de Quilaco que están entregando servicio y nosotros sabemos que no es así, en Rucalhue también hay y eso pasa porque ustedes nos del el listado de lo que le pedimos, de todos los servicios que ofrecen, sino, no se va a enterar nadie

CONCEJAL SANHUEZA: En este caso particular, se han llevado a cabo todos los canales formales, inclusive lo pasamos a través de D. Claudio Melo y yo comprendo, porque yo he tenido contacto permanente con Jorge Navarrete respecto a este tema en particular, tiene antecedentes, que es la única persona en realidad que tiene resolución sanitaria, o sea esta con todo lo formal y lo legal que ustedes exigirían, digamos en condiciones, por lo que usted esta presentando ahora y por el informe que nos entrega, se que ha disminuido la cantidad de gente que viene, particularmente gente de afuera, la que va a absorber este tipo de servicio, en ese sentido yo he transmitido eso a la persona y en realidad no es resorte nuestro ni tampoco de ustedes, es un tema también de climatología, el tiempo no ha favorecido el avance de las obras como a lo mejor ustedes esperaban, pero esta situación en particular esta totalmente informada por todos los canales, yo creo que es un tema de tiempo no más

JULIETTE GIL: Toda la información que ha sido transmitida por parte de D. Claudio Melo nosotros a su vez la hemos transmitido a las empresas contratistas, ahora hay que aclarar que en algunas de ellas, por ejemplo, requieren lugares para albergar 20, 30 personas y que previamente ya habían hecho algunas indagaciones, de hecho tengo el conocimiento de que la persona encargada de hacer esas contrataciones de servicios en las empresas, hizo un recorrido tanto por Santa Bárbara como por Quilaco averiguando, muy probablemente en el momento que esta persona estaba buscando este servicio todavía no estaba instalada, pero la información que es transmitida de la

municipalidad para nosotros, nosotros a su vez la pasamos a las empresas contratistas, ahora también es cierto que hace falta información relacionada con proveedores y listados más formalizados, que si bien es cierto hemos tomado y hemos rescatado, estamos trabajando para que se haga un operativo ya mucho más formal de identificar no solamente las que están ofreciendo el servicio, si no que las que en la actualidad ya están trabajando con las empresas, en toda la comuna, en los sectores, entonces esa información también se esta gestionando y se esta traspasando a las empresas, nosotros estuvimos haciendo un recorrido en una pensión que estaba acá, las condiciones todavía no están apropiadas, la persona nos informó que en la medida que tuviera la disponibilidad nos iba a hacer llegar su propuesta para nosotros traspasarla a las empresas

LEONARDO DIAZ: Pero para no hablar en el aire, lo que deberíamos hacer, es así como estamos dando cuenta de la obra de mano directa, hagamos una cuenta de los servicios indirectos, generemos este listado con las disponibilidades y demos cuenta también mes a mes qué es lo que esta pasando, nosotros oficialmente todos los meses estamos enviando una carta al alcalde, en donde le estamos dando cuenta qué es lo que esta pasando con la mano de obra directa y podemos agregar esto

CLAUDIO MELO: Lo que pasa es que en la reunión anterior, la que tuvimos la semana pasada, tomamos el acuerdo de que se iba a entregar un formato único para levantar toda esta información que tenemos en la comuna, para que los requerimientos vayan ahí detallados, en eso quedamos en la reunión, esta dentro de los acuerdos que se tomaron

JULIETTE GIL: En esta semana deberíamos estar concretando esa reunión para empezar a gestionar la información, pero ya tenemos contemplado ese procedimiento para levantar la información, a nosotros nos interesa informar, porque en algunas ocasiones las empresas llaman haciendo consultas, necesito no solamente servicio de alimentación sino otros servicios ¿Dónde los puedo conseguir?, si llegan proveedores de diferente índole también, pero en la medida que va llegando información nosotros la pasamos y ellos evalúan la posibilidad de contratación

JOAQUIN SILVA: Y hoy nuestros esfuerzos están centrados justamente en contratar mano de obra local, entonces las alzas, por marginales que sean en el volumen total de contratación, pretenden ser mano de obra local que justamente no es demandante de este tipo de servicio

CONCEJAL SOLAR: Cuando conversamos la última vez, yo he sido cuidadoso de no hacer lobby con ustedes, ni con usted (D. Leonardo Díaz), ni con D. Jorge, porque quise ser disciplinado en el sentido de que la OMIL canalizara todas las solicitudes de trabajo, sin embargo aquí nos han dicho que hay mucha gente que a entrado no a través de la OMIL, eso sin comentarios, aquí hay una fuerte cantidad, un porcentaje alto que no ha entrado a través de la OMIL y eso atañe un poco la disciplina que hemos tenido algunos concejales de no hacer lobby ni con la señorita Juliette, ni con D. Jorge, en particular yo no he hablado para que reciban un currículum de parte mía, sino todo a través de la OMIL, entonces así estamos quedando un poco en ridículo los que estamos diciendo el conducto regular es este, entonces la verdad es que el conducto de repente pareciera que no vale mucho, pero sin embargo yo quiero hacer una reflexión distinta, la otra vez conversamos de los porcentajes que a cada comuna le podía corresponder, yo creo en lo que usted a dicho, la buena disposición de la empresa, en este caso Colbún, de poder potenciar a la comuna, no importa que pasemos

el porcentaje, porque aquí lo que le podemos asegurar nosotros es que tenemos cesantes y cesantes que trabajaron en Pangué y que trabajaron en Ralco y que también trabajaron después en la chica que hicieron en Ralco, entonces hay una cierta experiencia en ese tema de los trabajos, así que yo les pido eso, de que potenciemos nuestra comuna con las preferencias, no estoy diciendo que contraten a gente que no sirva, pero aquí tienen mucha gente cesante, podríamos pasar lejos el porcentaje que nos corresponde, la otra vez sacábamos eso, lejos y eso no importa que nos pasemos, a nosotros nos caería bien que nos ayudaran, sin embargo yo siento que en realidad de repente ustedes ponen aquí unos obstáculos que nos atajan, dicen: no cumpliendo el perfil estamos jodidos, pero tengo algunas cosas que criticar, la gente que son carpinteros, albañiles, que trabajaron en Pangué, Ralco, están cesantes aquí en Quilaco, nosotros los conocemos y la mayoría tuvo que irse al norte, sin embargo ustedes tienen nuestros de los 80, 58 son jornales y nuestros maestros siguen cesantes, porque no habrá más cabida, no se, pero es bueno seguir potenciando la OMIL, tenemos mucha gente de Loncopangue, que parece que ustedes están coordinados con la junta de vecinos de San Ramón, porque aquí en el listado aparece Loncopangue y calle central s/n que es Loncopangue, para los efectos de nosotros, entonces nos gustaría eso, pero debe de haber de parte de nosotros, de la municipalidad, una disciplina para que transite a través de la OMIL toda la demanda, sino vamos a salir cada uno por su cuenta a hacer lobby con ustedes y esa cuestión no sirve, por lo menos a mi, también quiero proponerle que hay otra alternativa para que nosotros pudiéramos ingresar también con más gente indirecta, por ejemplo, la faja que están haciendo ustedes, los estudios que están haciendo para pasar los cables de alta tensión hacia Mulchén, como nosotros conocemos la comuna de Quilac, les toca bosque de pino y bosque de eucaliptos, prácticamente todo esta plantado, a ustedes les tocó casi todo plantado de pinos y eucaliptos y en esa especialidad de sub contratista, tenemos gente que puede ayudar a trabajar en ese aspecto ahí, aquí tenemos varios contratistas que están trabajando en el área forestal y que nos podría ayudar, yo tengo personas que se han contactado y lo que más e hecho de lobby es dar el número de teléfono de D. Jorge Navarrete, ahí esta el teléfono, ustedes vean y díganle que van de parte de la comuna de Quilaco, pero en general, yo veo que si nos ponemos bien de acuerdo podríamos mejorar mucho la contratación en los meses que ustedes van a potenciar la contratación, en los meses primavera-verano-otoño, pero yo me quedo con que ha sido poco, porque si empezamos a jugar a esto de los porcentajes, de que a Santa Bárbara le corresponde más, porque son más habitantes, yo prefiero decir que mientras hayan cesantes en Quilaco que califiquen para trabajar en Colbún, no importa el porcentaje, deberían trabajar, deberíamos tener preferencia a los de Los Ángeles a los de todo el resto de la provincia y de la región, debería, eso es una discusión; por último yo creo que aquí no estaría malo en esto del lobby, de que nos entregaran el nombre de las jefaturas de las empresas que están ahí en Angostura, el nombre de la empresa con su representante y nosotros invitarlos a este Concejo para que nos prefieran en la medida de lo posible, hoy día el lobby lo estamos haciendo a través de ustedes y ustedes tienen ciertas cosas de repente que no pueden manejar, por ejemplo, la contratación indirecta, porque no depende de ustedes exclusivamente, yo conozco comunas que hacen eso, no lo estoy inventando yo, tener una reunión este Concejo con todos los contratistas que están arriba, la empresa y sus representantes legales o gerentes y aquí hacer lobby para que nos prefieran, porque D. Claudio sabe que el listado que el tiene es mucho más, es el doble y el triple de eso, a mi lo que me gustaría hacer ese lobby con las empresas

CONCEJAL SANHUEZA: Como es una empresa privada, tiene la autonomía de definir quién ingresa y quién no

LEONARDO DIAZ: Sin perjuicio de eso, me parece que todas las iniciativas son plausibles, lo primero que quiero dejar por sentado es que me parece que estamos conversando exactamente lo mismo, o sea no estamos transmitiendo algo diferente, yo lo único que me hago cargo es de esa acusación política, porque ya no es técnica, yo no quiero que quede la sensación que nosotros en la contratación..., es requisito de contratación estar certificado por la OMIL, y nosotros le pedimos un certificado, por lo tanto, cuando usted dice hay muchos que están siendo contratados en forma irregular, yo creo que ahí hay que hacerse cargo de esa acusación y por favor entrégueme una lista de las personas que han sido contratado sin certificar por la OMIL y se van, aunque sean de Quilaco

CONCEJAL SOLAR: No estamos diciendo eso

LEONARDO DIAZ: Es la única forma que regularicemos los procedimientos, porque ustedes dicen, están siendo, muchos han sido contratados por "pituto" en el fondo, yo me hago cargo de eso y lo subsanamos

CONCEJAL SOLAR: D. Leonardo ¿para qué vamos a entrar a dar nombres?, nosotros conocemos a nuestra gente y yo llevo 17 años de concejal y conozco a casi toda la gente, aquí en la población Entre Ríos me faltan dedos de la mano para decir que ellos entraron sin la OMIL, y yo no digo que este mal

LEONARDO DIAZ: Es que esta fuera del procedimiento

CONCEJAL SOLAR: Gente de San Ramón a entrado y no esta en la OMIL, que a entrado sola o porque la junta de vecinos, igual de Loncopangue y no estoy diciendo que este mal, lo que estamos diciendo es que si llegamos a un acuerdo entre usted y la municipalidad en nombrar un coordinador, que funcione el coordinador, y cuando usted ve ese 10%, es mentiroso, ese tiene que bajar por lo menos a un 5% de lo que a coordinado Claudio, no más, entonces nosotros decimos si la OMIL esta generando pocos cupos, mejorémoslo, porque usted tiene que conversarlo con sus empresas, los que hemos sido disciplinados, yo he sido super disciplinado, nunca he llamado a la señorita Juliette para pedirle que me ayude con un curriculum en particular o D. Jorge Navarrete, excepto una persona que hablamos el tema de los casinos y que se contactó y nunca más he hablado con él, si nosotros tenemos una disciplina como concejal de aceptar eso, es bueno potenciar a D. Claudio con su oficina, potenciarlo y eso es lo que estamos haciendo y aquí no estamos diciendo que a los otros córtenlos, nom, si no se trata de eso, se trata de que potenciamos la oficina

LEONARDO DIAZ: Lo que pasa es que aquí hay un procedimiento, que es super claro, para que una persona de las 2 comunas sea contratado, tiene que presentar su certificado de la OMIL, entonces lo que yo voy a pedir, independiente de lo que se resuelva acá, es que me den un listado de toda la mano de obra local y que hagan un chequeo de quienes no han presentado su certificado de OMIL, para mi es así de simple

CONCEJAL SANHUEZA: Lo más probable es que lo hayan presentado a posterior al contrato, regularizado eso

LEONARDO DIAZ: Porque nosotros no podemos dejar de cumplir un compromiso de procedimiento, yo no se Claudio

CLAUDIO MELO: Lo que pasa, es que en su momento Fe Grande cuando inicio la contratación, como usted bien lo decía, la oficina estaba en Santa Bárbara, entonces muchos vecinos fueron a dejar su currículum allá y luego lo que hicieron, la misma empresa les solicitó su certificado por el tema de residencia, porque le pedían el de OMIL y el de carabineros, se hizo después

CONCEJAL SANHUEZA: Ahí se regularizó

LEONARDO DIAZ: Lo que pasa, es que yo no quiero que quede la sensación aquí que porque es amigo de la secretaria o es amigo de Jorge, a las personas las van a contratar, no quisiera que quedara esa sensación, nada más

CLAUDIO MELO: No, si fue el proceso anterior, cuando recién se instaló Fe Grande

LEONARDO DIAZ: Pero aquí están diciendo otra cosa

CONCEJAL SOLAR: Aquí yo tengo nombres, y no se los voy a dar por una cuestión de prudencia, porque esa gente ha conversado conmigo y dice me cansé de la OMIL, tuve que ir solo

LEONARDO DIAZ: Como usted conoce tanto la gente, también debe saber que la gente dice muchas cosas

SR. ALCALDE: D. Edgardo, ¿las personas aparecen en el listado?

JULIETTE GIL: De todas las personas que aparecen ahí, es claro que nosotros tenemos, porque de hecho solicitamos todos los meses, los contratistas tienen que entregarnos una copia con su certificado de OMIL y una copia del contrato de trabajo, por lo tanto las empresas no contratan a nadie que no haga parte de la comuna, no contratan a nadie que no haga parte de la comuna y que no lleve su certificado y estas copias nosotros las tenemos en la oficina disponibles, si alguien las quiere ver, están disponibles

CONCEJAL SOLAR: Entonces tenemos que afinar lo que estamos haciendo con D. Claudio, porque una cosa es que yo me venga a inscribir como cesante de Quilaco por la OMIL y otra cosa es que entregue mi currículum a Claudio Melo y lo lleve, resulta que me inscribo y después entro por fuera y no por la OMIL

LEONARDO DIAZ: No, es que eso no puede ser

CONCEJAL SOLAR: Pero es que cuando usted dice ¿esta inscrito en la OMIL?, claro, pero no pasó por Claudio Melo, la contratación no pasó en varios casos, yo no estoy molesto por eso

GABRIEL ROA: 1º, existe esta apreciación, ha ocurrido esta situación, tienen razón cada una de las quejas expresadas por los colegas, efectivamente yo también he tomado conocimiento de personas que han entrado no por el filtro de la OMIL, ese es el problema, ustedes tienen un compromiso en el que están trabajando, pero no obstante eso, igual siguen ingresando personas, tal vez no 50 todas las semanas, pero tal vez 1 ó 2 en la semana, por la vía, no de la secretaría que sea amiga de la secretaría de Colbún, o que son amigos del contratista de alguna de las empresas o porque se

contactaron con la secretaria de tal empresa en particular y hay situaciones así y cada uno de nosotros a tomado conocimiento de que es efectivo, esas personas obviamente han estado inscritas en la OMIL o ratifican después su inscripción en la OMIL, porque se la piden allá y esa situación a ocurrido y es así, otra cosa, es tanto esta percepción, que no es solamente Quilaco, yo conversaba con el encargado de la OMIL de la municipalidad de Santa Bárbara hace unas semanas atrás y tienen la misma percepción, los vecinos de la comuna de Santa Bárbara tienen la misma percepción de que han tomado conocimiento de personas que han entrado no por la vía de la canalización formal que se estableció, pueden ser situaciones puntuales, que dentro del margen total representan una cantidad mucho menor, pero hay otra situaciones que tal vez es casi imposible que no se produzcan, porque es mucha gente, yo al ver el listado y quería preguntar ¿porqué representa un puntaje tan alto el resto del país? o ¿porqué representan un porcentaje tan alto las otras comunas de Bio Bio en comparación a las comunas de Santa Bárbara y Quilaco?, ¿porqué un 10% contra un 27% con el resto del país? eso es una explicación que quiero que nos den por favor, para poder saber cuáles son las funciones que ejercen esas personas, lo otro, es que se agradece el compromiso de parte de ustedes en el sentido de poder equiparar la contratación, no obstante a nosotros no nos correspondería al principio una contratación mayor, porque proporcionalmente también tenemos la misma cantidad de cesantes que puede tener la comuna de Santa Bárbara, en ese sentido hay que reconocer y agradecerle esa disposición que tienen ustedes con nosotros, pero es verdad que estas situaciones se producen, son pequeñas, todas las semanas se están dando y en ese sentido comparto las opiniones y yo he actuado de la misma manera, por lo menos en lo personal, lo mismo que dijo Edgardo, no hago lobby, yo nunca he tomado contacto con usted, por ejemplo, para ninguna situación, con Jorge Navarrete salvo para consultas puntuales sobre un tema, pero no para decir aquí tiene una lista de tantas personas, trata de todas las semanas estar colocando a alguien, no, porque hay que potenciar precisamente el trabajo de la OMIL, yo creo que si hay una falla, porque debería haber en toda esta situación que se esta comentando, esa falla no pasa por ustedes, tampoco pasa por la OMIL, la falla esta pasando por las personas de las empresas, algún funcionario de las empresas en particular que no esta respetando tal vez el que se le entregué la información por el conducto que corresponde, obviamente después se ratifica, se valida con la documentación que se requiere, pero en términos prácticos es super simple, porque la persona necesita su certificado de cotizaciones provisionales, de salud, ese lo obtiene en cualquier lugar, el certificado de residencia que lo da un presidente de la junta de vecinos y el certificado de la OMIL que esta inscrito acá, entonces si yo me consigo un trabajo y me dicen Gabriel te conseguí un trabajo con Impregilo, pero tienes que traer mañana que estas inscrito en la oficina, entonces la persona viene para acá, se inscribe y acá cuando se inscribe en la OMIL no se le pregunta usted esta buscando, obviamente esta buscando trabajo, pero no se le pregunta nada más, entonces se le inscribe y se le da su certificado y el puede dejar perfectamente datos acá, pero se va con una copia y llega con ella allá el día correspondiente, entonces yo creo que por ahí esta el problema de porqué estamos con esta situación, por eso les decía y en Santa Bárbara ocurre exactamente lo mismo, la percepción de los vecinos es exactamente la misma, no es que ellos se estén llevando toda la contratación o que ellos estén canalizándolo todo a través de la OMIL, porque ellos sienten que algo pudiera estar fallando, o sea, me imagino que esta es una situación que se ha repetido también muchas veces en los proyectos que han ejecutado, pero hay que minimizar, hay situaciones que tal vez va a ser imposible, porque es evidente, si yo soy subcontratista y trabajo en esta empresa, obviamente hay gente que se ha llamado, que viene de otras ciudades, lo que si me preocupa y quiero que lo tengan dentro de sus políticas, es que efectivamente aquí en la comuna

existen personas que tienen las capacidades porque han trabajado y tienen currículum suficiente para poder desarrollar, no se si es una percepción, pero también lo conversaba el otro día con Santa Bárbara y creo que es una realidad, también existe la percepción que para los cargos o los trabajos de jornal, de maestro, etc., llaman a la gente de Quilaco y Santa Bárbara, pero cuando requiere una especialidad un poco mayor, no obstante tener personas con ese currículum y calificadas, no están siendo considerados, por eso digo, que son las percepciones que existen

LEONARDO DIAZ: Eso tiene que ver con el tipo de obras que se están ejecutando, hoy día las actividades que son más demandadoras de mano de obra de semi especialización son los hormigones, es decir, ahí están las especialidades de enfierradores, de moldaje y la gente de hormigones y esas actividades hoy día no existen en el proyecto, no se están ejecutando hormigones, hoy día no se están ejecutando actividades, excepto 2 túneles que ya abrimos, actividades de excavaciones abiertas y los caminos, entonces esencialmente hay 3 tipos de funciones, 1 que son los paleteros y los que ayudan, que son toda esta mano de obra no especializada y esencialmente los que tienen mayor proporción son los operadores de máquinas, de equipos, choferes de camiones, operadores de retroexcavadoras, de maquinaria de minería y en general todos estos operadores son parte de la plantilla de la empresa y como empresa de maquinaria de excavación en general no hay en Santa Bárbara y en Quilaco, preferentemente vienen de Concepción y de otras partes del país, entonces por eso es que ese porcentaje se ve grande, pero es porque las empresas traen sus propios operadores y ahí no solamente es un tema técnico, si no que son temas de confianza, los operadores tienen muchas posibilidades de inflar los informes, desde los consumos de petróleo, desde la cantidad de horas, desde la cantidad de vueltas, entonces las empresas tienen operadores de confianza, que además de ser competentes técnicamente, tienen una relación de camiseta con la empresa, y el resto son supervisores que también son de la plantilla de la empresa, yo diría de nivel de capataz para arriba es difícil meter gente local, porque es gente que maneja recursos, le esta manejando la plata a la empresa y entonces ahí traen su gente de confianza, ahora debería tender a cambiar una vez que empiecen los hormigonados de la presa, que empiecen los hormigonados de las obras de toma, pero eso no va a ser hasta que tengamos buen tiempo y por ahora ese es el tipo de gente que se necesita, no se ha necesitado gente especializada, salvo los mineros y que yo estoy consiente que hay en esta zona y cuesta mucho metérselos a la empresa, porque también traen gente de otros lados, pero no hemos tenido esa especialización que hay aquí, como ustedes dicen carpinteros, albañiles, enfierradores que son los que se utilizan más, no están esas actividades hoy día, esa es la razón

CONCEJAL ROA: Otra pequeña sugerencia, en relación con el tema de los servicios de alojamiento y hospedería, la mecánica de pago de las empresas a fin de mes de servicio prestado, ocasiona esta dificultad que las personas invierten y se quedan sin capital y el tiempo prolongado en que las empresas pagan, el resto de los contratistas y subcontratistas no entienden, ellos trabajan obviamente un mes y medio con capital propio para ir pagando las remuneraciones y después reintegran con el pago que hacen las empresas por el mes trabajado, pero los pensionistas, las personas que tienen hospedería, como no tenemos empresarios del rubro y todos los que han invertido en el caso de las 2 comunas, son personas que trabajan con el capital que les esta llegando con el pago, entonces manejarlo de otra manera, en definitiva solicitar que el pago sea lo menos diferido posible con estas personas, por lo que le estoy comentando, complica muchas veces estar con 1 ó 2 semanas de situaciones super críticas para poder cumplir con sus pagos, etc.

LEONARDO DIAZ: Si, hay una cultura que hay que meter en la gente que da servicio, que es la cultura que tenemos nosotros con los contratistas, nosotros con los contratistas cuando empiezan su trabajo le entregamos un 10% de adelanto, de todo el contrato, que no es una plata menor, entonces lo que nosotros generamos es que nuestros contratistas tengan un flujo al inicio de la obra de tal manera que ellos no tengan que empezar a atrasarse con los pagos, nosotros los estados de pago los pagamos con un mes de desfase, nos presentan la factura y a un mes le pagamos nosotros el estado de pago, pero como digo, ya le hemos pagado el 10% que cubre todos sus primeros meses, ahora ¿Qué es lo que pasa?, cuando van a las pensiones las señoras tampoco tienen esta precaución de decir: sabe, adelánteme por lo menos el costo fijo, que es lo que me cuesta comprar las papas, lo que me cuesta comprar todos los insumos, porque están acostumbrados a eso, que le paguen al final, y eso hay que cambiarlo un poco, la mentalidad, esencialmente porque los contratistas ya han recibido su 10%, no lo chorrean hacia sus subcontratistas, pero es una cultura también, ustedes tienen que enseñarle a la gente que cobre por adelantado, porque sino, no se sostiene y al final las utilidades se las comen con lo que tienen que pagar por lo que le cobran por los préstamos, nosotros en ese sentido si hemos tenido la delicadeza de irnos chequeando de 2 temas que son esenciales para nosotros y ya se están produciendo en Santa Bárbara, uno es que los subcontratistas tengan sus pagos al día, sea formal o informal y otro es que las relaciones con la comunidad se vayan chequeando a través de carabineros, nosotros lo hemos ido conversando con ellos, de tal manera que no se nos produzcan fenómenos sociales que son indeseables, voy a ser específico, a la gente por ejemplo de Compax y Claro Vicuña, que son los que más están acá en la zona, el contratista tiene 2 modalidades o le paga directo las pensiones o le da la alternativa que se le pase plata a cada uno, no le imponen el lugar donde vivir y eso es la tendencia en general de todo el país, por lo tanto cada uno de los capataces, maestros que vienen a trabajar acá de afuera le pasan un viático, entonces para que ustedes sepan, son ellos responsables de pagar sus pensiones, no es la empresa, entonces también son cuestiones de cultura Chilena, le pasaron el viático y no pagaron la pensión no más, entonces a la empresa cuando nosotros le vamos a decir, porque nosotros llevamos una libreta y vamos entrevistando a algunas personas que dan servicio y preguntamos ¿esta pagado, no esta pagado? y lo hemos hecho en Santa Bárbara y acá y cuando nos dicen que no han pagado nosotros vamos donde el contratista y decimos saben que aquí hay un problema, tienen que regularizarlo con tal señora, en ese sentido hay que mantener comunicación, entonces el contratista me dice si el problema es que a estas personas le pagamos su viático y no han pagado, entonces si no pagan las personas tienes que responder tú como empresa, nosotros hemos hecho eso y entendemos que hoy día tenemos una situación regularizada o sea no estamos ajenos a lo que esta pasando en el día a día y ahí tienen que ayudarnos ustedes, si hay una persona que no le están pagando tienen que contarnos, porque si no al final nos vamos a quedar nosotros con el problema como empresa, pero hoy día por lo menos Compax y Claro Vicuña que son los que están más acá, le están pagando directo a la gente un viático, lo que pasa es que tú te impones a cuestiones de la ley, por un lado la ley dice que tú no le puedes imponer a las personas el lugar donde tienen que vivir, ahora nosotros tampoco queremos generar concentraciones de campamento como nos esta ocurriendo con algunos ahí, porque se producen estos fenómenos, la gente se pone a tomar a pelear y nosotros estamos concientes de estas cosas que en alguna medida han ido ocurriendo, y las hemos ido nosotros parando, o sea, la primera persona que pelea se va para afuera y lo hemos estado haciendo, porque es la única forma, quisiera decirles que aquí pareciera que hay una cuestión informal, quiero que entiendan que nosotros estamos preocupados del día a día, en esto nosotros les

pedimos a ustedes ayuda, porque la gente recurre a ustedes, recurre a la municipalidad, que nos cuente, nosotros tenemos la disposición para arreglar esos problemas en particular y el día que le tengamos que fijar el estado de pago a los contratistas, nosotros le vamos a avisar sabe que de su 100% le vamos a restar un 20%, usted tiene cosas impagas, no es legal, pero también estamos dispuestos a hacerlo

CONCEJAL SOLAR: Yo estaba leyendo el listado, en un momento determinado nos dijeron que había posibilidad de mujeres, aquí hay una mujer, alguien dijo necesitan mujeres y llegaron mujeres aquí, nosotros dijimos bueno vayan a la OMIL y resulta que aquí no hay ninguna, por lo menos de Quilaco ninguna contratada

LEONARDO DIAZ: De Santa Bárbara hay muy pocas, de las relocalizadas hay 2 mujeres hasta el momento

JULIETTE GIL: Hay 2 más que estaban de paletas, en realidad la contratación de mujeres no ha sido fluida y en parte ha sido porque en general los contratistas de alguna manera los trabajos son pesados y por lo tanto para las mujeres es complejo, esas son cosas que hemos conversado en las reuniones, que se les ha manifestado directamente a los contratistas de que algunos puestos de trabajo en los cuales sea pertinente ubicar a las mujeres, se les ha expresado también

CONCEJAL SOLAR: En cuanto a mujeres nosotros tenemos harta demanda, gente que ha trabajado de temporeras en otras actividades, mamás solteras

JULIETTE GIL: Respecto a eso, los contratistas han visto que de acuerdo a las posibilidades que haya, lo único evidente podría llegar a ser son las paletas, porque el resto son trabajos muy pesados que obviamente no se acomodan a las...

CONCEJAL SOLAR: Las auxiliares, por ejemplo

JULIETTE GIL: Hay una niña contratada de auxiliar paramédico

LEONARDO DIAZ: Que es de ahí mismo, es la hija del señor Flores que vive a 200 metros de la boca toma, donde está el puente colgante

CONCEJAL CABEZAS: Es de Santa Bárbara

JULIETTE GIL: Ahí hay que destacar 2 cosas, nosotros por ejemplo respecto a lo que decía de la contratación de las personas fuera del país, también es importante destacar que en esa estadística estamos incluidos todos nosotros, no solamente la contratación que se haya hecho acá, sino está incluido todas las personas que participan de Colbún, estamos todos, ahora lo otro es que también se le manifestó a las empresas, porque la idea, la intención de hacer la reunión mensual es que evidentemente todas estas situaciones que se presentan se entreguen de primera mano a los contratistas y ellos estén enterados y tanto la municipalidad de Quilaco como la de Santa Bárbara tengan el espacio para conversar directamente a los contratistas y poner sobre la mesa situaciones que hayan pasado o también nosotros estemos enterados y el tema de personas con mayor perfil que se requieran en las empresas, ellos están abiertos a la contratación, Claudio ese día de la última reunión se evidenció y se le dijo explícitamente a la persona encargada de la empresa porque en este momento no se habían contratado personas especializadas y en algunos casos

se había necesitado personas con un perfil que no estaba en la zona, ellos estudian los currículum, revisan los currículum, ellos pasan como por un proceso de revisión y de echo se que dividen los currículum por especialidad, en la medida que vayan necesitando llaman, dependiendo de la especialidad, ahora también es verdad que hace un tiempo atrás solicitaban un prevencionista de riesgo, se hizo la solicitud en Santa Bárbara y en Quilaco y no encontramos un prevencionista de riesgo, por lo menos uno que estuviera disponible, para citar un caso en particular, entonces personas de perfil mayor igual se están solicitando, en la medida que las empresas lo vayan ha requerir y respecto a personas que han sido contratadas por otros frentes, también es importante destacar que inicialmente, eso es discrecionalidad de cada empresa, algunas llevan sus propios currículum a las empresas, sin embargo nosotros le hemos dicho a las empresas y las empresas tienen claro que tienen que estar en la OMIL, que el conducto es la OMIL, en Santa Bárbara todavía hay una oficina donde recepcionan currículum, evidente muchos se han acercado, hay mucha gente que insistentemente, tengo entendido, han llegado 3 ó 4 currículos de la misma persona

CLAUDIO MELO: Hay muchos que lo entregan aquí en la OMIL, otros lo van a entregar directamente a la empresa, otros se lo entregan al amigo y así están

CONCEJAL CABEZAS: El tema pasa porque de una u otra forma como dice Edgardo, tenemos que potenciar la OMIL, porque la gente se queja con nosotros y hay situaciones que son super específicas, entonces obviamente tenemos que intentar por todos los medios que el canal adecuado sea el municipio, como lo habíamos acordado desde siempre

CONCEJAL SOLAR: ¿La faja que va a Mulchén?

LEONARDO DIAZ: Ese es un tema que esta diferido, si ustedes recuerdan cuando hicimos la descripción del proyecto, nuestro permiso ambiental cubría solamente la obra de la central, en el caso de la línea, que es un proyecto más corto, se va a desarrollar los 2 últimos años del proyecto, entonces nosotros hoy día aún estamos en el proceso de preparar la presentación ambiental, ni siquiera hemos presentado el estudio ambiental de la línea, por lo tanto yo diría que esa etapa de cortes forestales se va a producir en un año y medio más, la línea va atrás

CONCEJAL SOLAR: Sería importante, porque hay contratistas entendidos en el aspecto forestal, no muy grandes, pero igual les toco harto bosque a ustedes

LEONARDO DIAZ: Uno de los que esta trabajando con nosotros es de aquí de la zona, es de aquí de Quilaco y esta trabajando con nosotros en todas las faenas forestales

SR. ALCALDE: Gracias por lo que nos dieron a conocer, bueno a lo mejor en una próxima reunión los vamos a invitar para que puedan informar, ya que no estaba considerado en la tabla, el tema de Technoserve, de cómo va el avance de Technoserve ahora, para que en un futuro ustedes nos puedan venir a informar como vamos con ese tema

LEONARDO DIAZ: Bueno, vamos a presentarle en la próxima reunión el calendario, sólo en términos generales, nosotros ya llegamos a un acuerdo de contrato con Technoserve el mes pasado, y tenemos ya un contrato con ellos por 7 años, ellos van a trabajar en una primera etapa por 7 años acá y tienen un plan de llamado para los

proyectos productivos, llamados abiertos a la comunidad y ese primer llamado se materializaría ya en septiembre, van haber 3 llamados a concursar para estos proyectos productivos, dejamos solamente estas cosas generales y en la próxima reunión nos comprometemos a traerles una presentación con sus programas, objetivos y su tema completo

CONCEJAL SANHUEZA: Esos proyectos productivos van a ser para guiarlos en la búsqueda de financiamiento externo, o con plata interna

LEONARDO DIAZ: Ratificamos lo que hemos venido diciendo durante el proceso de información, que nosotros tenemos 3 territorios con los proyectos productivos, en primer término las 43 familias relocalizadas, de las cuales hoy día ya hay 12 con planes de negocios presentados, nosotros de las 43 familias relocalizadas en este momento ya estamos con 20 familias cambiadas de casa, o sea estamos aproximadamente en la mitad, ellos son nuestros niños regalones en este tema y además los planes de negocio tienen financiamiento, después el financiamiento sigue para estos planes de negocios que esta proyectado el orden de 40 planes de negocio con las 4 localidades cercanas, dentro de las cuales hay una de esta municipalidad, San Ramón que es la de Quilaco, Los Notros, Lo Nieve y Aguas Blancas, ellos además de armarles y capacitarlos para sus planes de negocio tienen un financiamiento, y después viene un tercer territorio que son los que nosotros llamamos los afectados indirectos, que son toda la comuna de Santa Bárbara y toda la comuna de Quilaco, es decir las zonas urbanas que reciben este proceso de llamado a concurso de apoyo en la presentación de sus planes de negocio y ahí se van a buscar vías de financiamiento, no hay un financiamiento directo del proyecto para estos planes de negocios, en el entendido de lo que siempre hemos conversado, las restricciones van más que por el tema de financiamiento, por un tema de gestión y eso es lo que queremos entregar con esta asesoría, ellos van a explicar en concreto que es lo que van a hacer, para no meternos en profundidades, pero esas son las líneas de financiamiento, si ustedes recogen las actas de los Concejos de los 2 últimos años donde nosotros hemos participado y hemos tocado el tema, así fue dicho y eso no ha cambiado y así esta en el EIA además.

CONCEJAL SANHUEZA: En Santa Bárbara particularmente para el tema apícola, hay un compromiso ahí por la cifra creo de \$ 200.000.000.- de parte de Colbún, ¿dentro de qué esta enmarcado eso? se podría decir que ese era el plan de negocio.

LEONARDO DIAZ: No, eso es absolutamente aparte, es otro tema que también lo hemos ido conversando con uds. en la historia de nuestra relación, además de estos proyectos productivos que yo hable recién, hay un compromiso de responsabilidad social empresarial, que en este momento el alcalde de Santa Bárbara se ha encargado de anunciarlo en la ceremonia de celebración del aniversario y él lo que dio cuenta es una parte de este compromiso de Responsabilidad Social Empresarial, donde dio cuenta de un gimnasio que se va a construir allá y de una granja de la miel, donde eso consiste en una infraestructura emblemática que va a estar ubicada adyacente al liceo, donde pasa la ruta y ahí hay un compromiso de construir una infraestructura que se llama granja de la miel, que va a tener además de un sector de ventas va a tener un sector demostrativo de todo el proceso de producción de miel y va a tener un área de sala de clases para capacitación, este proyecto además de la infraestructura que fue lo que dio cuenta el alcalde, trae un contenido, que esa es la idea, que los proyectos traigan un contenido, y ahí hay capacitación para escolares enseñanza básica y media que se va a materializar ahí en ese recinto y una capacitación de productores a través de grupos de transferencia tecnológica y de los \$200.000.000.- y tantos que

hablaste, es un tema que cuesta la infraestructura de la primera etapa de la granja de la miel, porque ellos además tienen un convenio global ahí entiendo con el Gobierno de Japón para hacer algunas cosas, entonces nosotros vamos a concurrir con una primera etapa de este proyecto, pero es eso, esta fuera de lo que es el EIA, es Responsabilidad Social Empresarial que es otro tema que no hemos concordado con Quilaco, se mantiene pendiente, es un tema que tienen que motivar ustedes

CONCEJAL SOLAR: Yo le puedo comentar que se hizo reunión con la junta de vecinos la comisión de obras públicas y harta gente llegó a esa reunión de comisión y el 100% cree que es importante el asfalto, la carta que leímos que mando la comisión y fue leída aquí en el Concejo

CONCEJAL ROA: Yo conversé con varios de esos dirigentes y no expresaron unanimidad en eso, tienen ideas distintas, hay que darle una vuelta ahí

CONCEJAL SOLAR: Yo sólo me baso en lo que se leyó en el Concejo

LEONARDO DIAZ: Ahora en términos generales, nosotros lo que tenemos que contar del proyecto, como nos fuimos directo a la mano de obra, nosotros hoy día lo que a ocurrido es que producto de algunas entregas tardías de las áreas de corta y de las áreas de instalaciones de faenas a nosotros se nos ha atrasado el proyecto y algunas actividades que teníamos previstas hacer en buen tiempo se nos vinieron en el invierno, nosotros teóricamente deberíamos tener un avance del 7% del proyecto y llevamos un 4%, estamos atrasados en esta primera etapa del proyecto, se nos vinieron al invierno actividades que no teníamos previstas y eso a retrasado un poco la curva de contratación de mano de obra, ahora también en ese sentido yo tengo que informar que hay ciertas obras que probablemente nosotros tengamos que paralizarlas y eso nos va a desplazar aún más en las curvas de mano de obra, soy específico, del camino de reposición que va a por el lado del Huequecura, yo diría que la mitad de ese camino, la mitad final, que es con un solo propietario no hemos llegado a acuerdo y por lo tanto ese contrato lo vamos a tener que parar ahí y en el otro de reposición de camino que va por el lado de Quilaco, probablemente también vamos a tener que paralizarnos en Bosques Arauco, que es donde llega al puente con la gente que esta al otro lado del camino, no hemos podido llegar a acuerdo con los precios de sus terrenos

CONCEJAL SOLAR: ¿Con Bosques Arauco?

LEONARDO DIAZ: No, con Bosques Arauco ya llegamos a acuerdo, hacia allá hay 5 dueños distintos

CONCEJAL SOLAR: ¿Por el lado de Santa Bárbara?

LEONARDO DIAZ: Por el lado de Santa Bárbara, con Quilaco terminamos con Bosques Arauco, con los 5 no hemos llegado a acuerdo y nosotros tampoco tenemos disponibilidad de pagar precios que no tienen absolutamente nada que ver con la realidad y vamos a esperar al proceso de expropiación de la aplicación de la concesión eléctrica, entonces eso hace que prácticamente esa reposición de ese camino quede parada a la mitad

CONCEJAL CABEZAS: ¿Eso disminuye la mano de obra también?

LEONARDO DIAZ: Eso nos va a disminuir, yo les voy a ir contando el detalle de las cosas que van sucediendo hoy día, esencialmente para que quede claro hay un retraso en las obras de un 4%, cuando deberíamos llevar 7% y tenemos problemas en la continuidad de estos 2 contratos de caminos, porque no hay acuerdo con las personas de los tramos final, entonces estas cosas uno las planifica pero a veces salen de otra forma

CONCEJAL SANHUEZA: La Responsabilidad Social Empresarial nosotros al menos hay consenso en la mayoría de los concejales, el tema de proyectar nuestra comuna turística, financiando la red caminera ya sea a través de organismos, entes gubernamentales o como en su momento lo planteamos a través de la posibilidad de vuestro proyecto de poder estructurar una alternativa con una proyección a través de esa línea

LEONARDO DIAZ: Nosotros en ese sentido, y es un tema que trasciende al criterio y a la resolución del proyecto, mantenemos la posición que dejamos a fines del año pasado, que generó un quiebre en las conversaciones por este tema, yo en ese momento pedí que esto fuera canalizado a través de nuestra área de asuntos corporativos, yo entiendo que se han ido buscando alternativas en el tema, podemos dejarlo para una reunión específica, pero en ese momento nosotros dejamos nuestro criterio como empresa, yo solamente lo recuerdo en el cual el planteamiento del desarrollo del pavimento asfáltico entre Quilaco y Loncopangue tuvo una respuesta negativa de nuestra empresa y eso quedó al final, esto es un tema que se puede reabrir, yo le puedo pedir al área nuestra de Asuntos Corporativos que vengan a una reunión específica, pero por lo que yo estoy entendiendo ustedes tienen esa misma posición, y esa misma posición la verdad que fue quebrada al final del año pasado y no llegamos a ningún entendimiento, entonces, sin perjuicio de eso sería bueno traerlo a la mesa, tenemos 2 temas pendientes, ese tema y el tema de los proyectos productivos que traeríamos para otra reunión

CONCEJAL SOLAR: Lo que pasa, es que en el tema de los caminos la verdad es que hay que resolverlo con ustedes o si o no, pero hay que resolver el tema, porque igual nosotros podemos tener conversaciones con Bosques Arauco, Mininco, para poder llegar más allá con el asfalto, podemos coordinar incluso con el Ministerio de Obras Públicas que también ponga plata si hacemos un convenio entre 3 ó 4 empresas que aporten para poder financiar el asfalto, pero si va a ser asfalto, según mi opinión, o no va a ser asfalto, habrá que definirlo y no podemos seguir esperando en el tiempo porque también pasa que debiéramos coordinarnos con las otras empresas nosotros, sino, no hacemos nada

CONCEJAL SANHUEZA: Si bien es cierto nosotros ahí como administración estamos al debe, tal vez en este Concejo a quedado plasmado en realidad cual es nuestro norte, nuestra visión en particular en el tema de turismo y potenciar nuestra comuna hacia esa línea, porque no veo que tengamos otras opciones de poder proyectar a nuestra comuna, conversamos también el tema educación, poder haber financiado un sistema de becas mucho más potente que el que nosotros tenemos, apadrinado obviamente por ustedes, entonces yo creo que habría que concitar otra reunión para darle vuelta al tema comuna, desde la perspectiva de Responsabilidad Social Empresarial

LEONARDO DIAZ: A mi me parece muy bien, al igual que el tema de los proyectos productivos podemos traer para la próxima reunión cuales son los criterios y en qué

estado están los análisis del tema de cómo vamos a aplicar el tema de Responsabilidad Social Empresarial acá

CONCEJAL VALLEJOS: Pero deberían tener un poco en cuenta también lo que la comunidad expresa

LEONARDO DIAZ: Nosotros no vamos a hacer nada que la comunidad no este de acuerdo, porque sino, no tiene sentido

CONCEJAL SOLAR: En ese aspecto nosotros igual estamos pidiendo el asfalto, porque mayoritariamente eso es lo que quiere la comunidad

SR. ALCALDE: Eso es materia de la próxima reunión que vamos a discutir, en la tabla tenemos otro tema.

Les quiero agradecer la preferencia que han tenido de comentar la obra con el tema que nos convocaba, que era la mano de obra de nuestra gente de la comuna, espero que en 5 meses más como dice usted nuestros vecinos, algunas que son jefas de hogar tengan la oportunidad de tener trabajo, y mucha gente más, maestros que tenemos, algunos especializados en esta zona y que pudieran ser considerados, desde ese punto de vista yo le agradezco el gesto que usted ha tenido de manifestar aquí en el Concejo y agradecerle también a las otras personas que lo acompañaron, a la señorita Juliette y D. Joaquín Silva, por su presencia y por su información y muy pronto estaremos viendo los otros temas que son de carácter de mucha importancia para el avance de nuestra comuna

LEONARDO DIAZ: Yo voy a ser super sincero en esto y voy a dar un criterio, lo que nosotros tratamos o lo que debe hacer un proyecto es compensar los impactos que generan, esa es la verdad, ahora si nosotros lo miramos desde esa perspectiva, la verdad también es los impactos se generan mayoritariamente en la comuna de Santa Bárbara y nosotros tenemos que ser consecuentes, el echo de que estemos conversando única y exclusivamente de un tema da cuenta que lo que nosotros dijimos cuando llegamos era verdad, aquí lo más perjudicados con el proyecto en las incomodidades que se generan durante la construcción es Santa Bárbara, miren usted como esta el camino hoy en día, no son ustedes los que están sufriendo eso, es Santa Bárbara

CONCEJAL SOLAR: Si, pero lo camiones están pasando por aquí, el asfalto de aquí lo van a hacer tira

LEONARDO DIAZ: Eso ya esta regulado, pero en ese sentido también hay que ser consecuentes y nosotros tenemos que compensar donde generamos mayores molestias, ahora la otra idea que ustedes generaban me parece absolutamente valida, aquí estamos en Chile y el lobby a pesar de que no es oficial, debe existir, me parece muy bueno que ustedes vayan donde el contratista y le expresen lo que quieren, aquí el que toma iniciativa gana, a mi me parece que la metodología de traer las personas acá es bastante más cómodo y es mejor, pero yo creo que genera más impacto cuando van las personas y en ese sentido nosotros les podemos ayudar, cuando vengán los dueños de las empresa Compax o cuando vengán los que toman las decisiones en Inpregilo y Fe Grande nosotros les podemos coordinar una reunión, les podemos decir: saben que el Alcalde y los concejales que se van a hacer representar por 2 ó 3 personas están interesados en conversar con ustedes y nosotros les armamos una reunión y ustedes le van a contar qué es lo que quieren, esto yo les digo de la comuna de Santa Bárbara se

produce, naturalmente el alcalde, por ejemplo, va los fines de semana para ver qué es lo que esta pasando en el camino, esta presente en las reuniones que tenemos con la comunidad y como los permisos hoy día de los casinos están ocurriendo en Santa Bárbara, los dueños han tenido que ir a Santa Bárbara para pedir permiso y conversar con el alcalde, en ese sentido yo creo que ustedes es bueno que hagan presencia y vayan y le digan: mira, aquí en nuestro listado tenemos 100 carpinteros y queremos que estos los contraten con nombre y apellido y le dejan el listado, no se, son cosas que me imagino yo, pero que siempre sirven, no digo que sea lo relevante, pero el día de tomar las decisiones uno siempre se fija en esas cosas, ustedes saben que "el que no llora no mama"

CONCEJAL SANHUEZA: En la próxima reunión podría estar la presentación de la maqueta, la ubicación turística que iban a hacer

LEONARDO DIAZ: En la proposición que nosotros le haremos por Responsabilidad Social Empresarial vamos a traerle, ya tenemos un plan maestro que estamos elaborando y de cómo van a quedar los temas turísticos en el entorno del lago, eso yo creo que va a dar luces un poco como se puede reforzar el futuro turístico, al menos en ese sector, pero ustedes van a contar con un camping, una zona que tienen que administrar en algún momento

CONCEJAL CABEZAS: Lo que pasa es que la comisión a estado trabajando bastante y uno de los polos de desarrollos que hay que buscar va a ser eso, sobre todo la gente que esta haciendo turismo en el sector de Loncopangue, San Ramón y de hecho nos juntamos la próxima reunión de Comisión en Loncopangue, va a sesionar allá la comisión, en un quincho que esta construido de una emprendedora, entonces para nosotros también es tremendamente importante que la gente vaya sabiendo y vaya viendo hacia donde vamos

6.-VARIOS

CONCEJAL ROA: Contar la actividad del día sábado con las escuelas deportivas de la comuna, a las escuelas de fútbol con Huachipato, viajaron alrededor de 90 niños, 1° hacer llegar la felicitación al encargado de la actividad, estuvo muy bien organizado, mucha preocupación por los niños, por los apoderados que asistieron, es Cristian Ibáñez y al profesor de la escuela también.

En 2° lugar señor presidente, en las mañanas seria bueno que ampliaran los estacionamientos de los vehículos municipales, hacer un nuevo techo o distribuir bien los vehículos donde se guardan, porque ahora vienen las temperaturas más bajas y el cuidado precisamente de los vehículos, evitar que estén expuestos a las temperaturas tan bajas del invierno, y eso produce problemas en el termostato, después un gasto más que podemos evitar.

Tuvimos una reunión la semana pasada, el día miércoles en la Villa Entre Ríos, y una de las peticiones que formularon fue respecto a la postulación al subsidio de reparación de vivienda, en esa oportunidad también estaba Claudio Melo, quien explicó la mecánica de trabajo, de hecho hoy día a las 3 de la tarde viene Marcelo Morales de Serviu, y tiene una reunión por la postulación de todas estas personas al subsidio de reparación de vivienda, yo ayer en la tarde estuve en la Villa, porque fue una de las peticiones que formulaban los vecino, que se ayudara a elaborar un catastro, una nómina de personas que están afectadas con sus viviendas, porque es evidente que en un principio las condiciones climáticas no permitieron detectar muchos problemas que tenían las viviendas, las lluvias ahora demostraron los estados en que quedaron, muchos

problemas, sobre todo las casas con ampliación que se les separó un poco la ampliación de la casa original, hay unas filtraciones de agua, ayer estuve toda la tarde haciendo la nómina que voy a entregar más tarde, una nómina con todas las personas, con el estado de los problemas que le afectan, para que eso se incorpore al registro de damnificados que esta elaborando la municipalidad para poder postular a todas estas personas al subsidio de reparación y la verdad que hay situaciones que son producto evidente que el terremoto las ocasionó, fisuras que antes no tenían, se han descuadraron algunas ventanas, situaciones de humedad, también unas casas que había una cascada de agua que caía sobre todo el tema de las ampliaciones, aunque también hay un pero que también hay cierta responsabilidad de la empresa que llevó a cabo las ampliaciones, así que la nómina de vecinos que catastramos en conjunto con la Presidenta de la Unión comunal, la señora Doris Zagal, alrededor de 90 familias de la Villa Entre Ríos para que se incorpore al registro de damnificados, acelerando el proceso de recopilación de información por parte de la municipalidad.

En 3° lugar quiero hacer la consulta de ¿cuándo se va a someter a consideración del Concejo la aprobación del comodato para la casa de reposos del adulto mayor?

SR. ALCALDE: Estábamos esperando la respuesta por parte de Senama que viene positivo, hoy día debería llegar por escrito, de palabra ya esta aprobado la cantidad de recursos que ellos estaban comprometiendo los \$12.000.000.- pero no existe el documento, creo que muy pronto debe estar

CONCEJAL ROA: En relación con eso presidente ¿Cuándo vamos a poner en tabla o cuándo vamos a trabajar el tema de regular las situaciones de todos los inmuebles municipales que tienen comodato irregular?, no podemos seguir con eso, tenemos que un día tratar ese tema y ver que se va a hacer, aquí hay varias situaciones, en 1° lugar están aquellos inmuebles en que hay personas viviendo, también tenemos comodatos entregados a instituciones, como por ejemplo, el club de adulto mayor, algún club deportivo, los comodatos son irregulares porque la administración anterior lo entregó por 3 años 11 meses y nosotros sabemos que esos son comodatos ilegales, por lo tanto, poder para empezar por lo menos a regularizar su situación.

En relación con la obligación de informar al Concejo, lo que establece el artículo 8° de la Ley de municipalidades respecto a las nuevas contrataciones o adjudicaciones, que deben ser presentadas en la sesión posterior a esa adjudicación y a mí me parece que hay una empresa nueva trabajando, que es la que esta efectuando todas las instalaciones de la red del proyecto SIFIN y se que hubo una licitación, cuando se firmó el contrato no vino la presentación al Concejo de esa materia, ¿si es efectivo lo que estoy diciendo, para que se normalice o se regularice?.

Otro problema puntual, es en relación con el bono Sae, que también esta en tapete y en discusión en otras comunas, no obstante nosotros pagamos las cuotas correspondientes por el acuerdo que llegó del Colegio de Profesores con la Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno, pero ellos quieren seguir recibiendo el bono, en este caso por el periodo que corresponde, para que también le de una vuelta, no nos vamos a encontrar a fin de año nuevamente con cuestionamientos por esa vía.

Lo último, le hice entrega a cada uno de mis colegas una copia de los proyectos FRIL que ha presentado el municipio en este periodo 2010 y les quería proponer que pudiéramos conversar este tema, nosotros que tenemos la representación en el Gobierno Regional y aquí hay una realidad que es evidente, no todos estos proyectos presentados van a ser aprobados, porque es así, en la comuna de Quilaco y en las comunas chicas en general siempre se ven desmejoradas en relación con las comunas más grandes, con mayor cantidad de habitantes, que se lleva la mayor cantidad de fondos y proyectos, el año pasado se nos aprobaron no todos los proyectos

presentados, fueron 4, los patrocinados directamente en este caso por los Consejeros regionales, nosotros tuvimos la oportunidad de consensuar, específicamente mi bancada consensuó con PPS y PPD los proyectos FRIL y es por eso que se adjudicó Jorge Vallejos y Jaime Sanhueza el proyecto de mejoramiento de la cancha de La Orilla, yo me adjudiqué el financiamiento del FRIL del mejoramiento de Rucalhue, lo que les quiero proponer, porque esto es una realidad señor presidente, lamentablemente las instancias políticas y a las que nosotros representamos, podemos contribuir con la administración o podemos postergarnos de la administración, por lo tanto pensando que ante esa evidencia de que no todos estos proyectos van a ser aprobados, pudiéramos independiendo de que el día miércoles existe reunión del Gobierno Regional, precisamente para empezar a tocar el tema de los FRIL, poder conversar, priorizar y llegar al acuerdo nosotros de presentar unidos el tema ante nuestros distintos consejeros y tratar de obtener financiamiento para todos, no se que les parece a los demás, pero yo creo que es lo que corresponde, pensando en el beneficio de la comuna y no teniendo intereses ni egoísmos particulares, cada uno patrocina obviamente un proyecto general, a lo que me refiero es que cada uno tiene un proyecto en particular, yo también lo tengo, pero quiero que nuestros consejeros regionales estén informados de que efectivamente este proyecto es el que estoy patrocinando yo, este proyecto es el que esta patrocinando Jaime, este esta patrocinando Jorge, etc., cada uno de nosotros tiene representación en el Gobierno Regional para que de esa manera cuando se discuta, se vote y se de un consenso de que nosotros estamos de acuerdo en ese proyecto y no en otro, y atendiendo lo que dije en un comienzo, la realidad indica que todo estos proyectos presentados no van a ser todos aprobados

CONCEJAL SOLAR: A mí me gustaría poder conversar con los Consejeros Regionales, porque tengo la sensación, por lo menos hasta donde me informa el consejero Demócrata Cristiano de la provincia, que para poder aprobar los FRIL del año pasado casi todos los consejeros se pusieron en casi todos los proyectos, aquí se ha dado la sensación de que PPD, los socialistas y la UDI han apoyado los proyectos, y la verdad es que entre todos tuvieron que hacer el financiamiento para todos los proyectos, no es exclusivo, entonces cuando se dice yo apoyé este y por mí salio y gracias a este otro, están faltando a la verdad, porque mi consejero hasta donde me informa me dice: tuvimos todos que poner e incluso buscar financiamiento fuera del Bio Bio, no basta con los consejeros de Bio Bio para financiar, por ejemplo, los \$323.000.000, porque los consejeros de Bio Bio no tienen los \$323.000.000, por lo tanto hay que hacer lobby con los Demócrata Cristiano, nosotros tenemos igual de consejeros que ustedes, consejeros regionales a nivel de región, somos el partido que más tenemos, y aquí Quilaco pareciera que somos los que menos aportamos, entonces yo creo que es una injusticia que me esta pasando a mi, mi consejero a conseguido y no aparezco en ninguna parte

CONCEJAL VALLEJOS: Es por lo mismo que....

CONCEJAL SOLAR: No es por lo mismo, porque Ud. dicen el Consejero del PPD consiguió estos recursos, y es mentira, ayudó a conseguir como la Udi, el Partido Socialista, como los demócrata Cristianos que ayudan y hacen lobby con otros consejeros de otras provincias

CONCEJAL SANHUEZA: Son recursos de libre disposición

CONCEJAL CABEZAS: ¿Sirven de otras provincias?

CONCEJAL SOLAR: Sirven de otras provincias, en la expresión fuera de acá se dice algo distinto, a mí me gustaría que los consejeros estuvieran todos presentes, invitémoslos, los recursos de libre disposición de los consejeros ha sido histórico, es un compromiso, el consejero regional mío tiene que apoyar a todos los concejales de la provincia, y la libre disposición de cada uno no le alcanza, si nosotros somos 12 concejales, el Consejero Sr. Patricio Pinilla tiene que patrocinar a los 12 y resulta que tiene M\$ 50.000, a los PPD les pasa lo mismo, a todos, ellos tienen concejales en toda la provincia, por lo tanto, el PPD no pone todos los millones para Quilaco nomás, pone para otras comunas, entonces es ahí donde hay que tener justicia en lo que se dice

CONCEJAL ROA: El año pasado hubo un acuerdo entre ciertas bancadas para aumentar la cantidad de libre disposición, A mí se me informó y se me entregaron \$10.000.000.- que era la cantidad que mi consejero regional para este distrito tenía para cada uno de nosotros

CONCEJAL SOLAR: A mí me aseguró \$20.000.000 y resulta que lo que yo pretendía el año pasado, que fue lo que está aquí hoy día, eso no lo hicieron, simplemente no se presentó ese proyecto y nosotros tuvimos que dividir los \$20.000.000 en los otros, porque la municipalidad no presentó el proyecto de Quilapalos, en ese aspecto hay que tener un poco más de solidaridad entre nosotros políticos

CONCEJAL ROA: Por eso mismo, como este año no operó de la misma manera que el año anterior, porque cada uno de nosotros no disponía de una cantidad fija para presentar un proyecto, entonces, pensando en el beneficio de la comuna de Quilaco, como sabemos que estos proyectos no los van a aprobar todos, entonces prioricemos para por lo menos decirle a mi bancada esto está consensuado, cada uno obviamente puede tener un interés personal y puede estar trabajando con un sector y eso es respetable, por lo mismo, esos son los proyectos que hay que priorizar, porque existen compromisos.

CONCEJAL SOLAR: Conversemos entonces con la municipalidad

CONCEJAL ROA: Yo sé que a Sandro no le gusta mucho el tema, porque aquí el que corta la cinta es el alcalde, nosotros estamos consensuando para contribuir, atendiendo la realidad de nuestra comuna.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que los consejeros tienen sus políticas,

CONCEJAL SOLAR: Un consejero regional no puede aprobar para una comuna, tiene que dividirlo en sus concejales, tiene que hacer paquetes.

CONCEJAL VALLEJOS: Es que eso le queda cómodo a ud. Alcalde, pero es otra cosa la que pasa, aquí por ejemplo hay 10 proyectos, ellos realmente se ponen de acuerdo como dice ud., lo apoyan, pero es uno el que pone el tema en la mesa, por lo tanto, ese consejero es el que está pidiendo apoyo para que eso resulte, por lo tanto es el que va a poner de su plata de libre disposición para el proyecto, por lo tanto él le va a dar el proyecto al concejal; ahora yo estoy de acuerdo que veamos cuáles hay que priorizar, ir a conversar con nuestros consejeros, yo estoy de acuerdo en eso, pero también en honor a la verdad aquí deben ser nombrados los consejeros y concejales, no sé cuál es el miedo de nombrar.

CONCEJAL CABEZAS: ¿Del listado de proyectos uds. están patrocinando alguno?

CONCEJAL VALLEJOS: Es que el listado esta llegando recién a la mesa.

CONCEJAL SOLAR: Tengo un varío, que es el caso de D. Demérito Obreque, que conversó con el alcalde, con D. Edison Ruiz y conmigo el tema de cómo dejar legalmente abierto el acceso que tiene a la parcela por la boca calle del retén, donde esta viviendo la familia de D. Pedro Matus y la señora viuda del profesor, se trata de lo siguiente, que es un acuerdo político en el sentido de que esta la disposición de nosotros de apoyar para que ese terreno que hoy día es un camino privado, una calle privada, que pase a ser municipal, desde el punto de vista de la donación, ellos lo donarían para que fuera municipal y la municipalidad pudiera mejorarlo y también tener acceso después a la posterior o futura cancha de carrera que pretende hacer ahí un particular

SR. ALCALDE: Yo, tengo acá cuando conversaron conmigo que trajeran la escritura y el plano de donde lógicamente se hace la venta, porque lo vamos a analizar con nuestro asesor jurídico y el jefe de obras, yo tengo un plano y en ese plano no existe ninguna servidumbre de paso, por lo tanto esta cerrado lo que ellos vendieron acá, tengo el plano que es el lote 1-A con su Rol 42-104, donde tenemos que estudiarlo y analizar y ver con las otras partes que adquirieron, una no esta acá en la zona, esta en el norte y solamente quedan 2 acá porque son 3 las personas que están comprando, Pedro Maureira, Miguel Matus y la señora García, ese es el tema y eso es lo que hay que ver

CONCEJAL CABEZAS: ¿Ellos tienen que dar servidumbre de paso?

SR. ALCALDE: No esta establecido en la escritura ni en el plano, a simple vista lo que yo logré ver en su momento cuando fuimos a revisar

CONCEJAL SOLAR: No entres en legalidades, porque no es el tema, el tema es hacer el lobby con los 3 compradores

CONCEJAL ROA: Esos 3 propietarios son dueños ¿de qué superficie?

SR. ALCALDE: Son dueños del lote A1 Rol 42-104

CONCEJAL ROA: El lote en general ¿Cuánto tiene?

CONCEJAL SOLAR: 5.000.- y tantos metros cuadrados

MAURICIO GALLARDO: 0,63 hectáreas, 6.300.- metros cuadrados aproximado

CONCEJAL ROA: La faja de camino que esta destinada a camino ¿Qué terreno van a donar ellos?, ya esta delimitado, pero legalmente ¿Qué terreno va a donar?

CONCEJAL SOLAR: Si tú cuentas los 3 lotes no te va a dar los 6.300.- te da 800 metros menos

CONCEJAL ROA: Es que no esta separado ahí, Edgardo

CONCEJAL SOLAR: De tal manera que dentro del lote tiene 800 metros

CONCEJAL CABEZAS: Hay que consensuar con los propietarios más que irse a la legalidad, consensuar para poder irse directo

CONCEJAL ROA: Tienes que subdividir primero, y no puedes subdividir si no hay media hectárea, la franja de terreno destinada al camino, servidumbre de tránsito, camino vecinal, si hubiera estado incorporado como un lote independiente puedes disponer de el, pero si no esta, hay que subdividir el terreno completo donde obviamente en los hechos, en la práctica ya esta dividido, ninguno de ellos tiene posesión sobre eso, pero legalmente ¿Cómo lo haces?, tienes que seguir las reglas generales

CONCEJAL SOLAR: Ahora lo que hay que ver es si estamos de acuerdo en hacer el trabajo político, yo no voy a hacer un trabajo de abogado, no soy abogado

CONCEJAL ROA: Nosotros podemos aceptar que nos donen el terreno

CONCEJAL SOLAR: Y si no funciona, no funciona no más, pero tener la voluntad política

SR. ALCALDE: No nos metamos tanto a la parte, déjenme estudiarlo, porque aquí estamos encontrando, aquí tiene un timbre, estamos recién viendo la escritura, y tiene una servidumbre, déjenme buscar la documentación para poder ver

CONCEJAL SOLAR: Yo quiero expresar mi voluntad de trabajarlo, porque yo no estoy diciendo que entiendo la documentación como abogado, no voy a empezar a buscar si es legal o no, tenemos la voluntad política de hablar con las familias que supuestamente no estarían dispuestos a ceder esas servidumbre que hoy día tienen, porque ellos gozan de una servidumbre donde salen y entran del predio, eso existe en la realidad, por lo tanto ahí no hay nada que inventar, si esa franja, ya sea porque la dona él o ya sea porque la donan los demás, se puede llegar a cumplir, porque va a ser preferible para la gente, para las 3 familias, que sea propiedad municipal, porque la municipalidad va a poder presentar proyectos para mejorar el acceso, así como lo hicieron con la población donde vive usted alcalde, la calle fue donada por privados a la municipalidad de Quilaco y la municipalidad de Quilaco la pudo urbanizar, le pudo poner alcantarillado, le pudo poner agua, luz y hoy día si es de privados no vamos a poder hacer ningún proyecto para mejorar eso, de tal manera que los usuarios, los dueños de eso deberían ser muy..., para no poder apoyar la idea, serviría para apoyarlo

CONCEJAL ROA: En ese sentido comparto plenamente, es mucho mejor que nosotros estemos a cargo de los caminos, porque así se puede ayudar mejor en proyectos

CONCEJAL VALLEJOS:...Hay que ver los temas legales no más, porque van a quedar con menos de 5.000.- metros cuadrados y la ley dice que no se puede subdividir con menos de 5.000.- metros

CONCEJAL SOLAR: Ahí entre 3 compraron 6.000.- metros cuadrados y se repartieron de acuerdo a la plata que cada uno puso, porque son accionistas y esta legal

CONCEJAL ROA: Nosotros tenemos la otra vía también que es la expropiación, para el tema específico para la proyección del camino, para poder trabajar el camino no es solamente que ellos donen el retraso que tendría que ser subdividido porque no figura

como un lote independiente dentro de esa subdivisión, por lo tanto si siguen las reglas generales de la subdivisión del terreno, el trabajo no lo vamos a poder pasar porque no nos da la superficie, pero también esta la otra alternativa que es ver las facultades que tiene la municipalidad para "expropiar" esa franja específica para poder abrir el camino y proyectar la calle

CONCEJAL SOLAR: Una consulta alcalde, cuando ustedes donaron la calle para poder hacer el proyecto de alcantarillado le costo \$4.000.000, no era una hectárea y la pudieron donar igual ¿o no?

SR. ALCALDE: Las medidas para que fuera urbanización, esa anchura se le dio

CONCEJAL SOLAR: O sea hay experiencias que dicen que se puede, porque al final en Rucalhue tuvo que hacerse por venta lo que hizo Coronata, cuando Coronata donó la cancha se puso como precio de venta el valor de regularizar, \$200.000.- por la escritura.

CONCEJAL ROA: Existen subdivisiones aprobadas por el Director de Obras municipales, por lo tanto existe un radio que es urbano, entonces el radio en el que esta el terreno de la señora ¿Qué es?

SR. ALCALDE: Es urbano según el Director de Obras, la línea pasa entre el límite de D. Demerito

CONCEJAL ROA: Y el terreno específico del camino ¿queda adentro o fuera?

SR. ALCALDE: Adentro

CONCEJAL ROA: Es facilito, ahí se hace subdivisión, el trámite es en la Dirección de obras no más

CONCEJAL SANHUEZA: Las voluntades de los otros vecinos ¿Cómo están?

VECINA: Nosotros pasamos por el medio, la calle esta abierta

CONCEJAL SOLAR: La conversación esta porque ellos como dueños van a arrendar para que se haga una cancha de carreras de perros y caballos, entonces los vecinos, Pedro Maureira habló conmigo que si yo estaba de acuerdo en que se hiciera una cancha de carrera de perros en el terreno de ellos, porque pasaría por la servidumbre de paso y ellos creen que es una molestia para los habitantes de ahí tener una cancha de carrera al fondo, carreras de caballos y carrera de perros, a mi no me corresponde de dar los permisos para hacer las carreras, pero yo estoy de acuerdo que si un privado va a hacer su cancha, es cuestión de privados, yo no me voy a meter en eso, pero estamos discutiendo esto porque Pedro Maureira me dice que el cree que va a molestar el ruido de los domingos, los caballos, los perros, yo creo que ahí hay que hacer lobby político para poder consensuar con las personas.

CONCEJAL VALLEJOS: Presidente, Essbio ¿sacó los permisos necesarios para construir la nueva planta que están construyendo?, porque yo ayer anduve para allá y sigue con llave el portón y yo siento que no corresponde

SR. ALCALDE: Los portones es otro tema, no los cierra Essbio, lo cierra el caballero que compro allá, yo cuando llegué a Quilaco no existían portones ahí, los portones estaban donde existía la calichera antes, pero ahora están acá, yo he querido ir a ver la obra y esta con llave

CONCEJAL SOLAR: Juan Muñoz me dice que ese terreno es de él, de las puertas que están ahora hasta las puertas viejas, ese retaso es de él y que los Urrutia están colocando el portón indebidamente, pero la calle Arturo Prat según los vecinos llega hasta el puente y después es privado para adentro, hasta el puente del canal Los Patos, dice que hasta ahí llega y después es privado.

CONCEJAL SANHUEZA: La escuela de Campamento, estuve conversando con el presidente del Club deportivo, y están solicitando ahí si puede intervenir ese sector que no esta siendo bien utilizado, ver la posibilidad de meter maquinaria ahí y habilitar ese sector para que se hiciera algún otro evento, ya sea 18 de septiembre, otra actividad, en su momento se planteo, pero yo no se si ustedes como municipio tienen algún proyecto ideado para ese sector en particular

SR. ALCALDE: En algún momento habíamos conversado, como había un problema y quedamos de conversarlo con la comunidad y al presidente lo vi conversando, no se si sería ese tema, ayer en la mañana con el abogado de la Corporación, yo les he solicitado desde que asumí que ellos se unan y nosotros les ayudamos como municipio con el abogado para poder regularizar los terrenos

CONCEJAL SANHUEZA: Es que ahí son 47 y si no están los 47 no se va a poder hacer nada, entonces a lo mejor pensar en habilitar esta otra alternativa, porque también las mujeres deportistas de Campamento plantearon poder habilitar el sector para construir una cancha

CONCEJAL SOLAR: Yo creo que vía Bienes Nacionales lo pueden legalizar

CONCEJAL ROA: A menos que alguien se oponga

CONCEJAL CABEZAS: Es que hay un par de señoras que se oponen, quieren plata.

CONCEJAL SANHUEZA: D. Sandro, en relación al levantamiento de información que se hizo en Campamento, respecto al futuro proyecto sanitario ¿ya terminó ese levantamiento de información?

SANDRO FIGUEROA: No, el consultor aún trabaja en las 2 localidades, en Campamento y La Orilla

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Todavía no se ha terminado de catastrar o visitar a todas las casas de Campamento?

SANDRO FIGUEROA: Usted se refiere sólo al catastro, eso me parece que está concluido

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Se acuerda que en un momento del Concejo yo le planteé el caso particular de una persona que no ha sido visitada?

SANDRO FIGUEROA: ¿Qué vive en recinto de la iglesia?

CONCEJAL SANHUEZA: Casi frente a la iglesia, es una señora de la 3ª edad, viuda de Acuña, yo vi, incluso me encontré al consultor en esa misma calle, 3 casas antes haciendo el fichaje con el presidente de la junta de vecinos.

Quiero pedir que se incluya dentro de los proyectos con aporte a la comunidad la sede de Piñiquihue, yo anduve por ahí, con la lluvia la cocina de la sede estaba humedecida considerablemente, para que se tome como alternativa de solución más concreta y se aboque en el tema, lo hemos planteado, la otra vez fuimos con los colegas Edgardo S. y con Jorge V.

Se pueda informar, porque creo que hay un proyecto de Piñiquihue, respecto a la situación jurídica de la cancha de Piñiquihue

SR. ALCALDE: Esta inscrita

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Esta todo bajo regla, señor presidente?

SR. ALCALDE: Si

CONCEJAL SOLAR: A nombre de la municipalidad de Quilaco

CONCEJAL SANHUEZA: ¿Ustedes pueden entregar un antecedente jurídico que diga que si?

SANDRO FIGUEROA: El titulo de dominio, sino no, no hubiésemos podido construir los camarines

CONCEJAL CABEZAS: Se ha visto en memorables oportunidades, porque hay una reclamación ahí media especial, y esta en orden en el Conservador, esta inscrito y esa cancha lo compró el club deportivo

CONCEJAL SOLAR: La regaló D. Pío Ortiz

CONCEJAL CABEZAS: Pero al Club Deportivo, y después una alcaldesa inscribió todos esos terrenos a nombre del municipio y esta legal en el Conservador, tiene todo legal y esta en el departamento de obras la escritura y todo lo demás, porque sino no se hubiesen podido construir los camarines, esta en regla, lo que pasa es que ellos tienen ahí una confusión, que uno le ha entregado copia de la escritura para que se puedan zanjar el tema, pero es un tema mayor eso

CONCEJAL SOLAR: No, si en el fondo lo que quieren ellos, es que la municipalidad les devuelva la propiedad de la cancha, porque esa cancha fue regalada por D. Pío Ortiz (Q.E.P.D) al club deportivo Piñiquihue y nosotros no podemos hacer eso, lo que más podemos hacer es comodato

CONCEJAL ROA: ¿Tiene que ver algo con el centro comunitario de Piñiquihue lote A y B?

CONCEJAL SOLAR: Si, pero ahí esta la iglesia católica y la sede, esos son A y B

CONCEJAL CABEZAS: No, si esto es otro

SR. ALCALDE: Es una venta al club

CONCEJAL CABEZAS: Y de hecho Jaime, se hizo toda la investigación en el conservador porque el tema en un minuto fue muy álgido

CONCEJAL SOLAR: Ahí no se si fue un error o no, pero la señora Viviana Hernaez en esos años ella legalizó todas las propiedades que habían en Quilapalos, en todas partes.

CONCEJAL ROA: ¿tú viste la escritura Pablo?

CONCEJAL CABEZAS: Si, esta acá, esta disponible, se la entregamos a D. Jaime Morales, a no ser que haya otro antecedente que...

CONCEJAL SANHUEZA: Respecto a la carta que envió el centro de padres y apoderados de la escuela de Rucalhue, a la posible estructuración dentro del curriculum de la asignatura de ingles, estoy consultado respecto al tema SEP, si bien es cierto el SEP es el mejoramiento del aprendizaje, pero ¿esta la posibilidad de poder hacer una modificación o hay alguna particularidad que le pueda entregar la opción de poder estructurar ingles?, tal vez no para este año, pero si para el 2011 o de lo contrario ver con recursos

CONCEJAL CABEZAS: Pero si eso lo hacen ellos, si la SEP el proyecto lo elabora el colegio con los apoderados

CONCEJAL SANHUEZA: Lo que yo digo es que el municipio a través del departamento de educación se pueda intervenir y abordar el tema de que se pueda estructurar, entonces si esta la posibilidad porqué no abordarlo ya

CONCEJAL SOLAR: Tú dices aumentar un traspaso

CONCEJAL SANHUEZA: O de dirigirlo desde la administración a que si existe la posibilidad y es viable que se haga

CONCEJAL CABEZAS: Se supone que en la SEP participan los apoderados y obviamente si los apoderados tienen...

CONCEJAL SANHUEZA: Los apoderados desconocen SEP, Pablo

CONCEJAL CABEZAS: No lo trabajaron en esa escuela, no se nos ha entregado aquí los proyectos SEP de cada escuela

CONCEJAL SANHUEZA: Ni la directora conoce el marco jurídico de la ley SEP, que es lo que puede y no puede hacer, lo que puede postular o lo que contempla la ley SEP y para qué

CONCEJAL CABEZAS: Pero se pueden clases de inglés

CONCEJAL SANHUEZA: Le consulté a la jefa de UTP del colegio básico de acá y me dijo que no, que va sólo el tema del mejoramiento de aprendizaje, y acá no hay mejoramiento del aprendizaje porque no hay nada, pero si puede que haya algo ahí que se puede hacer, si lo que yo apunto es que se tome en consideración como prioridad

Yo creo que el tema de Responsabilidad Social Empresarial de Colbún tendría que tratarse en otra reunión, porque da para harto y me gustaría que lo abordáramos señor presidente cuál va a ser la postura como comuna definitivamente ya

CONCEJAL VALLEJOS: Ahora me gustaría que cuando traigamos a Colbún para ver ese tema nos pongamos todos de acuerdo para que no empecemos a aportillarnos el discurso, porque esta intervención de Gabriel fue una más de las intervenciones ridículas

CONCEJAL RUIZ: Yo, en primer lugar, acá parece que el concejo de hoy día fue entre 5 concejales, yo he pedido la palabra como 4 ó 5 veces y pasé inadvertido, señor presidente, yo creo que no porque tenga una edad determinada pero creo que mis opiniones también tienen valor, en los aspectos generales yo quiero apoyar la moción de no ahondemos tanto si podemos simplificar los asuntos, me voy a referir solamente al de los vecinos D. Demérito, eso tenemos que facilitarlo y no entrar tanto en cuestiones políticas, vuelvo a repetir, me voy descontento con este concejo porque no tuve intervención, pedí la palabra cuando estaban los representantes de la visita que teníamos acá y no se me dió la palabra, entonces yo demuestro que mi molestia en forma personal que de ahora en adelante por lo menos yo soy un 6°, aunque sea el último, el que haya sacado menos votación, pero también tengo opiniones y tengo el derecho a dar mi opinión para que eso sea consensuado con mis colegas del concejo, eso nada más, tengo muchos puntos más, pero en honor al tiempo digo esto y me retiro del concejo descontento, gracias

SR. ALCALDE: En el orden de las palabras, cuando estaban los señores de Colbún, después del concejal Solar venía Ud. , pero salió a hacer un llamado afuera y después volvió y no me pidió más la palabra

CONCEJAL RUIZ: Le pedí antes, varias veces

SR. ALCALDE: Pero en orden

CONCEJAL RUIZ: Esa es su convicción, pero yo tengo otra, pedí en varias oportunidades, incluso le manifesté mi molestia a los señores que vinieron de Colbún, porque a mi me gusta lo que yo siento decirlo mirándolo a los ojos, no tengo porque andar por 3ª personas ni con mensajeros, eso yo lo digo, lo reitero y soy responsable de mis opiniones

SR. ALCALDE: Esta bien, yo lo respeto a usted, esta equivocado, y usted salio a hacer un llamado

CONCEJAL RUIZ: No creo que eso vaya a influir en una sesión que dura tres horas.

SR. ALCALDE: Ahora me pidió la palabra y se la estaba dando.

CONCEJAL RUIZ: Tengo varios puntos pero no voy a opinar ahora.

CONCEJAL CABEZAS: Me importaría mucho que para la próxima sesión tratemos en varios el tema de Rucalhue, hay harta información, yo tomé nota, me gustaría dar a conocer porque me comprometí con los vecinos, los que estábamos ahí y nos comprometimos en nombre del concejo, estaba también Sandro, el tema es delicado y hay que tocarlo rápido, porque después esa empresa se va y ahí van a perder los

vecinos, no nosotros, la reunión fue buena, fue propositiva, hubo harta interacción y creo que esas cosas son tremendamente valorables y agradecer a la comunidad de Rucalhue en público y así lo hicimos ese día, de que nos inviten y nos tengan enterados de los temas y podemos ser un aporte también.

Comentarles brevemente que la comisión de turismo va a sesionar en Loncopangue y están cordialmente invitados, es una sesión por todo el día, el secretario técnico se comprometió a conseguir la locomoción.

Presidente, tenemos que estar atentos al sumario sanitario que se le va a hacer a Essbio, eso no se nos puede ir de las manos, hay que estar atentos, porque salió en la prensa, tenemos que prestar toda la colaboración del mundo, pero tenemos que aprovechar también de exigir nuestros derechos, más que el derecho de nosotros el de nuestros vecinos, porque están contaminando el río y eso ya está claramente probado, ese día una breve entrevista con D. Gonzalo Balladares y el Gobernador, estuvieron en la planta, tomaron muestras, vino el Servicio de Salud y la Autoridad Sanitaria.

CONCEJAL VALLEJOS: Donde más encima, dijo el Jefe de Essbio, que aquí había llegado a un acuerdo con los concejales y ese acuerdo no fue, fue a mentir más encima

CONCEJAL CABEZAS: Hay que refutar esas declaraciones que hizo a la radio Bio Bio, donde él dice y responsabiliza al municipio de que ustedes sabían.

SR. ALCALDE: No podíamos saber nosotros.

CONCEJAL SOLAR: Además dijo que la municipalidad había opinado, en este caso la comisión, por falta de información, porque cumplía con todo y no era verdad

CONCEJAL CABEZAS: El tema del canal Bio Bio Sur, los días de lluvia, usted tuvo que ayudarnos a solucionar un problema y varios estuvimos solucionando problemas ese día, hay que oficiarles a ellos, o sea ellos por lo menos deberían aportar con galones de gas para que la gente seque sus casas, a las que se le metió el agua debajo de las casas, ellos para cobrar, para pedir otros aportes no tienen ningún problema, pero cuando se inundan los vecinos, no están

SANDRO FIGUEROA: Se llamó

CONCEJAL CABEZAS: Una cosa es que se llame, y no podemos hablar de negligencia, pero si ustedes van a la casa de los Loyola, en este minuto la humedad sale, se metió toda el agua debajo de la casa

SR. ALCALDE: Y no la vas a sacar tan fácil

CONCEJAL CABEZAS: Claro, la empresa tiene que preocuparse, porque así se preocupan de cobrar a los vecinos su cuota, que están en su derecho, pero nosotros también tenemos que hacer valer los derechos de nuestros vecinos

CONCEJAL VALLEJOS: El tema de Campamento igual hay que verlo, porque es un tema que se va a terminar ahora, vuelve a llover otra vez

CONCEJAL CABEZAS: Presidente, en el departamento de educación hay que poner mano rápido, porque a los funcionarios yo los veo bastante complicados con toda la

cantidad de trabajo que tienen y no hay que descuidar educación porque se nos puede disparar o el presupuesto...

SR. ALCALDE: Me voy inmediatamente a la Universidad de Concepción a hacer algunos contactos.

Se cierra la sesión siendo las 13:40 hrs.

ACUERDOS DEL CONCEJO:

- Se aprueba Acta Ordinaria de Concejo Municipal N° 56, con observación
- Se aprueba asistencia del Concejal Cabezas al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agosto del 2010, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agosto, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.
- Se aprueba asistencia del Concejal Roa al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agosto del 2010, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agosto, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.
- Se aprueba asistencia del Concejal Sanhueza al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agosto del 2010, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agosto, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.
- Se aprueba asistencia del Concejal Vallejos al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agosto del 2010, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agosto, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.
- Se aprueba asistencia del Concejal Ruiz al 3° Congreso de Concejales a efectuarse entre los días 11 y 14 de agosto del 2010, en la ciudad de Osorno, saliendo el día 10 y regresando el 15 de agosto, se contempla la cantidad de \$ 50.000 por concepto de gastos a rendir.

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE